



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 18 de Mayo de 1978.

Expediente N° 5.103/78.

RES. N° 056/78

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. MIGUEL ANGEL GALLARDO, en el sentido de que se proceda a reducir la dedicación con que actualmente revista, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semieclusiva, pasando a desempeñarse como Jefe de Trabajos Prácticos - / Dedicación Simple a partir del 1° de Mayo de 1978.

Que mediante Resolución N° 172/78 de fecha 9 de Mayo de 1978, emitida por el Rectorado de la UNSa., se aprueba la Planta Docente de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° / 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U M E N:

ARTICULO 1°: Dar de baja, a partir del 30 de Abril de 1978, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de / la Disciplina "MATEMATICA", al Ing. MIGUEL ANGEL GALLARDO, conforme a lo dispuesto en el exordio.

ARTICULO 2°: Designar al Ing. MIGUEL ANGEL GALLARDO, LE. N° 7.228.118, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE en la Disciplina "MATEMATICA", a partir del 1° de Mayo de 1978 y hasta el 31 de Marzo de 1979, con la retribución de presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley.

ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a una Partida Presupuestaria de J.T.P. - Dedicación Simple, vacante en / la Planta Docente de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



[Signature]
Sr. MARIO JOSÉ TREJO
SECRETARIO DE LEY



[Signature]
Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta. - 26



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

Salta, 18 de Mayo de 1978.

Expediente N° 5.103/78.

RES. N° 056/78

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. MIGUEL ANGEL GALLARDO, en el sentido de que se proceda a reducir la dedicación con que actualmente revista, Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, pasando a desempeñarse como Jefe de Trabajos Prácticos - / Dedicación Simple a partir del 1° de Mayo de 1978.

Que mediante Resolución N° 172/78 de fecha 9 de Mayo de 1978, emitida por el Rectorado de la UNSa., se aprueba la Planta Docente de esta Unidad Académica;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° / 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dar de baja, a partir del 30 de Abril de 1978, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de / la Disciplina "MATEMATICA", al Ing. MIGUEL ANGEL GALLARDO, conforme a lo dispuesto en el exordio.

ARTICULO 2°: Designar al Ing. MIGUEL ANGEL GALLARDO, LE.N° 7.228.118, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SIMPLE en la Disciplina "MATEMATICA", a partir del 1° de Mayo de 1978 y hasta el 31 de Marzo de 1979, con la retribución de presupuesto, bonificaciones y demás beneficios de Ley.

ARTICULO 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a una Partida Presupuestaria de J.T.P. - Dedicación Simple, vacante en / la Planta Docente de este Departamento de Ciencias Exactas.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.



Gr. MARIO JOSÉ TREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta. - 26